

PRECIOS DE SUSCRIPCION Pesetas  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.  
 \*COMPROB. SCRITAS 10 CENTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
 En la primera plana y gacetas, línea. . . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, sábado, 17 de Abril de 1886.

N.º 1.443.

## SECCION POLITICA

### LA RAZON Y EL CAPRICHIO

Puede entrar en los designios inexorables, en los profundos arcaicos políticos del jefe del gobierno, obligar á la mayoría del Congreso de los Diputados á que eleve al Sr. Martos al sitio de la presidencia.

Pero sin rebajar la alta personalidad de éste en el terreno de los cabildos parlamentarios y de las luchas de la tribuna, ni desconocer los derechos de aquel sobre la libre voluntad de los representantes del país que le deben el acta que poseen, y que les ha sacado de la nada convirtiéndolos en personajes, es preciso convenir en que es decisiva la argumentacion que valiosos elementos del fusionismo emplean contra el propósito de conferir al Sr. Martos la presidencia del Congreso.

Tan poderosa nos parece, que á nuestro juicio demuestra, entre otras cosas, que no por razon, sino por puro capricho, ha podido pensar el jefe del gobierno en la candidatura presidencial del Sr. Martos.

Si se despoja aquel del afecto personal que pueda profesar a este, si prescindir de la compasion que pueda inspirarle un prestigio ruinoso, y del deseo de rodearlo en su ocaso con los esplendores de un puesto eminentísimo, ¿por qué motivos políticos reserva el jefe del gobierno al Sr. Martos la presidencia del Congreso?

Dicen y dicen bien muchos é importantes fusionistas, que el señor Martos llega amenguado, achicado al próximo Parlamento.

Ha obtenido una votacion exigua, que para político tan importante mas parece derrota que victoria.

¿Corresponde á la naturaleza y representacion del puesto presidencial que la mayoría lo adjudique á quien no trae la mayor expresion de la simpatía del país dentro de la política predominante?

La Cámara es considerada como expresion de la voluntad del país, y la eleccion de presidente de la misma como expresion reconcentrada en un hombre de aquella voluntad y de la mayor suma de pública simpatía. Pues choca contra este concepto que la mayoría confiera la presidencia del Parlamento á quien no ha sacado de las urnas sino la mas exigua cantidad de voto público.

Es también indudable que aún

cuando tenga el presidente la representacion de toda la Cámara, así de la mayoría como las de las minorías, representa mas especialmente á la mayoría, por quien al calza el cargo honrosísimo. Pues la significacion política del Sr. Martos no es precisamente la de la mayoría del partido fusionista, y es verdaderamente violento que se fuerce á esa mayoría á dar su confianza á un elemento que le es extraño.

No tiene menos valor la consideracion fundada en lo exiguo de la hueste política que reconoce la jefatura del Sr. Martos. Se obliga á la mayoría á someterse á esa fraccion en la persona de su jefe, siendo de razon que los menos se sometieran á los mas en cuestion que á votos y á números se reduce.

Bajo cualquier aspecto que se considere el propósito del jefe del gobierno, no puede prevalecer lógicamente contra las razones que aducen sus correligionarios políticos.

Y va á resultar con esto, si prevalece como resueltamente, como definitivamente determinado en su ánimo, que conferido como favor el cargo presidencial, no recibirá ningún prestigio de la persona que lo desempeña.

El cargo enaltecerá al agraciado por mero favor y no el agraciado al cargo de tal modo obtenido.

(El Liberal).

De El Progreso del 12:  
 Un borbon triunfante

Barcelona 8 de Abril.

Para probar que no es cierto lo que dice «La Publicidad», de Barcelona, copiado por «El Correo» hé aquí lo ocurrido, y verá que la culpa la tiene el señor gobernador, que es quien, en realidad, ha olvidado el comendamiento debido á una autoridad.

El mismo día de las elecciones, despues de haber recorrido los colegios el Sr. Cayo Lopez, y despues de haberse acercado á la mesa que presidia el Sr. D. Mariano Durán, y haber recomendado á éste el apoyo de la candidatura de Bosch, y permitido extralimitaciones á sus delegados, se retiró, y quedaron solos el señor Bosch y algunos amigos. Viendo este señor que los electores no votaban á su favor (como él creyó infundadamente, pues usted sabe que todo Gracia estuvo siempre por mí desde el principio), envió un propio al señor gobernador, que, á su vez, destacó un delegado con varios agentes que, por el camino, se dejaron decir iban con mal fin.

Viendo el delegado que ni á él ni á los suyos se les permitia la entrada en los comicios, dió el grito de: *Adentro, sea como sea*; siendo entonces preciso que los presidentes de las mesas ordenaran comandante de municipales que cumpliera con

su deber, haciendo respetar la *inmunitad de las mesas y el libre albedrío de los electores*.

Fué entonces cuando el comandante de municipales se vió atropellado por el delegado, y dándole un empujon, le tiró al suelo.

Pasado esto siguió tranquilamente la eleccion, y terminado el escrutinio, se firmaron las actas sin la menor protesta.

A esto llegó el gobernador, y viendo que llegaba tarde para sus fines, se puso en un estado de sobreexcitacion impropio de una autoridad, subió al municipio, y entrando en el salon, en donde estaba reunida la corporacion municipal, se encará con el segundo alcalde D. Mariano Durán y Rosell, le insultó, y arrancándole el baston de alcalde que tenia en las manos, le pegó con él en presencia de muchas personas, y entre ellas, del juez municipal y su secretario, que en aquella ocasion actuaban contra los abusos cometidos por los delegados del gobernador.

Llegando luego su furor hasta la exageracion, prendiendo é incomunicando al Sr. Durán, es decir, al aporreado.

Para dominar mis fuerzas el señor Lopez ó el Sr. Bosch, envió un notario en cada una de las dos secciones de Gracia, cuya fé se tuvo que inutilizar, porque no se presentaron con el carácter de notarios debidamente acreditado, ni estuvieron enteras las horas de eleccion, ni vinieron al final á basar protesta, intentando luego dirigirse al juzgado que es incompetente para resolver sobre la validez de las actas, y si sólo de delitos electorales.

BORBON CASTELLVI.

De El Mercantil Valenciano:  
 Para reir

D. Carlos Chapa ha dirigido una carta muy interesante á su maese Langostino el principe de Valori, autor de un libro ó cosa así en que se propinan algunos golpes de bombo al rey de las selvas.

Como documento que rompe la monotonía de las noticias electorales y para que su lectura sirva de distraccion á nuestros abonados, lo reproducimos á continuacion:

Dice así:

«Mi querido Valori: Al recorrer las primeras páginas de vuestro libro (D. Carlos no habla de tú más que á sus súbditos de «La Fé» ó de «El Siglo Futuro»), no he podido contener un sentimiento de tristeza, pensando con amargura, que mi vida hace diez años encerrada en los estrechos límites de mis frecuentes marchas, y que su historia es un diario de viaje, en lugar de ser la crónica de un rey cuya vida, cuyo corazon, cuya inteligencia y cuya autoridad no tienen más objeto que la grandeza de su pueblo. ¡Cuántas veces he soñado en acciones gloriosas que fueran dignas de historiadores como Hernanno del Pulgar, Mondéjar ó Solís! Por fortuna tengo fé; mis españoles están conmigo, mi derecho es inmortal y Dios permitirá un día que todos los hombres de buena voluntad se agrupen en torno mio, para salvar á mi querida patria.  
 Que me sea dado entonces contar

con el noble entusiasmo de vuestro corazon, con la elegancia de vuestra pluma, con la vivacidad de vuestro ingenio y con la adhesion histórica de vuestra familia y de vuestra persona á todas las legitimidades. Entonces podreis al lado de los escritores españoles narrar las grandes empresas que llevaré á cabo con la ayuda de un gran pueblo.

Deciros que la forma en que habeis escrito los recuerdos de mis viajes me ha agradado muchísimo, seria repetiros el testimonio de la alta consideracion que me merece vuestra inteligencia y la gratitud que consigno á vuestros servicios. En este libro habeis mostrado el deseo de movimiento que siente mi actividad; me habeis presentado como un *touriste* que recorre el mundo para admirar la naturaleza en Suiza, el ingenio en Francia, el arte en Italia, la industria en Inglaterra, la flora en América, la historia en Europa, la antigüedad en Asia; pero no como turista vulgar, sino como viajero ávido de estudiar las leyes, los esfuerzos de la humanidad en todos los países para sacar lecciones en provecho de su patria dotándola un día de todos los progresos legítimos y fecundos.

Viviendo en las tristezas del destierro, como tan elocuentemente lo decis, he recorrido el mundo buscando mi patria en sus recuerdos y en su historia; he buscado á Carlos V. en Túnez, á Cisneros y á Cervantes en Argel, en Méjico á Hernan Cortés. He saludado en el Pacífico los nombres de Balboa, Pizarro y Almagro, y en todas partes he orado al pié de los altares levantados por nuestros misioneros.

Despues de haber atravesado los hielos de Noruega y de Rusia, las arenas de Africa, he ido á saludar el recuerdo de la antigüedad en Egipto y en la India, recordando en el primero el viaje prodigioso de Benjamin Tudela, y encontrándome en la segunda muy cerca de los lugares recorridos por Elcano.

Los recuerdos de mi último viaje viven en vuestro libro animados por los encantos de vuestro estilo. Esta carta es demasiado larga; pero habeis despertado mis recuerdos en las primeras páginas de vuestra obra, mezclando con los nombres españoles y las glorias de mi patria, la historia de mi familia, de mi rama, la primogénita de los Borbones, la hija real de la Francia monárquica.

Recibid las gracias que os doy con todo mi corazon, mi querido Valori por vuestro libro, que será siempre considerado por mí como prueba de adhesion y prenda de amistad.

Vuestro siempre, Carlos.»

### El canal de Panamá

Lesseps en la Academia de ciencias de Paris

De regreso de Panamá, el Sr. Lesseps ha hecho los honores á la Academia, la que le ha hecho una calorosa acogida. Ha dado cuenta de su viaje y de los trabajos del canal en estos términos:

«Os había prometido, queridos colegas, hace sesenta días, referiros los episodios del viaje al que me han acompañado vuestras simpatías. Fiel á mi promesa, os haré ver antes los

terrenos que atraviesa el canal. Por todo el trayecto se atraviesa hoy sin inconveniente alguno, más que los que ofrecen las desigualdades del terreno. Hace seis años no se podía hacer este camino sin ir precedido de un batallón de negros encargados de abrir el camino merced á sus huachas.

De Colom á Panamá, en todo el trayecto se encuentran valles habitados por tribus más ó ménos considerables, y pequeñas ciudades y pueblos que ayer todavía no existían. Hay también dos hospitales con 500 camas, de las que hasta ahora no han llegado á estar ocupadas más que 300, puesto que si la salud no es allí tan perfecta como fuera de desear (lo que se explica por los rigores del clima y la influencia de los terrenos pantanosos), es justo hacer constar que las enfermedades no han producido hasta ahora las bajas que se supone.

Con mis acompañantes ingenieros, delegados de las Cámaras de comercio, hombres de ciencia, franceses y extranjeros, he visitado «La Culebra», pasaje el más inaccesible, en el que se hallan acumuladas las mayores dificultades. Se trataba de destruir una roca de 22 metros de alta, granítica y muy dura, de 40.000 metros cúbicos de volumen próximamente. Sobre la mesa he dejado el informe del ingeniero jefe de la primera sección señor Varille, y hego notar, solamente que en esta roca se ha practicado una escavacion de 20 metros y tres galerías de mina de un metro de sección. Para ello se han empleado las mejores sustancias explosibles, especialmente una mezcla de 2/3 de pólvora gruesa y 1/3 de dinamita. De Colom á Panamá, el trayecto está ocupado por un verdadero ejército de obreros. Los trabajos fueron comenzados por diferentes puntos á la vez. Las máquinas que se emplean para los trabajos representan por lo ménos la obra de 500.000 obreros. Nunca había sido acometida una empresa de tal importancia, pues aun para la construcción de las pirámides se ha calculado exageradamente que intervinieron 30.000 hombres durante diez años, lo que es nada, comparado con el procedimiento seguido en el Panamá.

Tenemos unos talleres de fundición, comparables sólo con los de Creusot, para la reparación de las dragas que usamos.»

La Academia de Ciencias ha felicitado á Mr. Lesseps terminada la conferencia.

## MAHON

Rogamos á las personas que tienen derecho á ser electores para diputados á Cortes y no se hallan incluidas en el Censo, tengan á bien dejar en la Redacción de EL LIBERAL nota de su nombre y apellidos, domicilio, concepto que les dá el derecho, pueblo de su naturaleza y fecha de su nacimiento. Con estos datos cuidará la Redacción de pedir que sean incluidos en el Censo electoral.

En el vapor-correo que saldrá mañana de este puerto para Alcudía y Barcelona, regresará á Madrid el diputado á Cortes por

este distrito D. Rafael Prieto y Caules.

Mañana á las diez en punto de la misma, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la votación de tres compromisarios para Senadores.

La candidatura que presentan nuestros amigos es la siguiente:

D. Juan J. Rodríguez Femenias.  
D. Francisco Morillo Seguí.  
D. Juan Carreras Taltavull.

Confiamos en que todos nuestros amigos, que son electores, concurrirán con puntualidad á la hora espresada para emitir sus votos.

En el día de hoy según se nos dice, el señor Delegado especial del gobierno en esta ciudad ha visitado algunos de los pueblos de la isla.

No sabemos si esta visita estará relacionada con D.<sup>a</sup> Sinceridad Electoral, pues como saben nuestros lectores estamos en vísperas de elecciones de compromisarios para Senadores.

Para actuar en la próxima temporada de Pascua de Resurrección á la de Pentecostés en el teatro principal de esta ciudad, se ha formado una compañía dramática bajo la dirección de nuestro amigo el aprovechado discípulo de Vico, Sr. Prats y Ginard.

Sabemos aseguradamente que en la primera función, que tendrá lugar el domingo día 25, se pondrá en escena «La novela de la vida», del célebre autor francés Octavio Feuillet. Esta obra, una de las mejores de este gran literato, que será por primera vez representada en Mahon, pertenece á la alta comedia, á la comedia trágica, género en que el Sr. Prats descuella sobremedera, y ha alcanzado innumerables éxitos en los principales teatros de España.

Dirigida y desempeñada su parte principal por el Sr. Prats, no dudamos que «La novela de la vida» será bastante bien representada y que el teatro se verá concurridísimo, pues no solo acudirá el público al coliseo para conocer la obra, sino también para recompensar los esfuerzos de la compañía.

Las demás obras que se pondrán en escena serán, según creemos, del moderno repertorio. A la antedicha seguirán «Vida alegre y muerte triste», «De mala raza» y otras no conocidas aun del público mahonés.

Una barca pescadora de esta ciudad ha cojido hoy en Calacorp doce *servias* del peso de una arroba aproximadamente cada una. Se ha vendido en nuestro mercado al precio de veinte y cuatro céntimos la tercia.

Se está repartiendo el cuaderno número 33 de la «Historia de la Isla de Menorca» por don Pedro Riudavets.

El día 11 del actual se hallaba detenida en la Administración de correos de Barcelona por falta de franqueo, una carta dirigida á D.<sup>a</sup> Agueda Carrió, Ciudadela.

La procesion del Viacrucis que debe salir mañana de la parroquia de San Francisco á las 5 de la tarde, recorrerá las calles siguientes: Frailes, Arraval, San Roque, plaza de la Constitución, Isabel II y plaza de San Francisco.

El domingo de Pascua tendrá lugar en el casino El Recreo una escogida función, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Se pondrá en escena el drama «Una limosna por Dios».
  - 2.º El drama en un acto «La agonía de Colón».
  - 3.º Y la divertida pieza en mahonés «Doña Pera Singla».
- Dando fin con baile de Sociedad.

A bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés» se embarcarán mañana 501 cabezas de ganado en la siguiente forma:

Para Barcelona, 26 cabezas de ganado lanar.

Para Alcudía, 231 de lanar, 191 cabrio, 16 vacuno, 1 mular, 4 asnal y 32 cerda.

Hé aquí, según dice un periódico, un procedimiento sencillo para devolver el apresto á los sombreros:

En 100 litros de agua se disuelven 2 kilos 500 gramos de goma arábiga ú otra cualquiera y 500 á 800 gramos de sulfato de alúmina ú otra sustancia que impida la solubilidad de la goma; se añade una débil cantidad de carmin añil ó cualquier otra materia colorante capaz de apagar la brillantez de la preparación; esta puede obtenerse en frío ó en caliente.

Para aprestar los sombreros, se aplica el líquido resultante con esponja, pincel ó cepillo suave y se deja secar, y si no basta una capa, se dan dos ó mas.

Este apresto dá á los sombreros una gran resistencia que se opone á la deformación y resiste la lluvia.

El señor Obispo de esta diócesis en circular dirigida á los señores curas párrocos y ecónomos de las parroquias de esta ciudad, y creemos que á los de los demás pueblos de la isla, les invita para que cada uno de ellos practique en su respectivo distrito una colecta á favor de la desgraciada viuda de Fornells que perdió á su esposo y tres hijos en la catástrofe de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Los citados señores, desiriendo con sumo gusto á la indicación de S. I., pondrán mañana desde el púlpito en conocimiento de sus respectivos feligreses, que el próximo lunes es el día señalado para recorrer los distritos con el objeto anunciado.

Dados los sentimientos caritativos que siempre han distinguido á los

mahoneses, es de esperar que esta vez no se mostrarán sordos á la voz de la desgracia.

Las disposiciones tomadas hasta ahora para las maniobras de la escuadra alemana en el presente año, se refieren á la reunión de la escuadra acorazada en Riel, el 1.º de julio próximo, para las grandes maniobras que se verificaran en el mar Báltico durante los meses de agosto y setiembre. Una segunda escuadra de evolución, compuesta de cuatro buques acorazados, se formará en el mar del Norte.

Los ejercicios es esta escuadra durarán un mes, y consistirán en el ataque y defensa de puntos, de radas y de fortificaciones de la costa.

Lo mismo que el año pasado, los torpederos tomarán parte principal en estas maniobras. Una flotilla de estos buques, compuesta de dos divisiones, de seis torpederos y un aviso ó navío acorazado cada una, se formará en Wilemshaven el 4 de mayo.

Los navíos escuelas cruzarán los mares Báltico y del Norte, primeramente para tomar despues tambien parte, durante el mes de setiembre, en las maniobras de todas las escuadras.

Leemos en «El Demócrata» de Palma:

La campaña senatorial promete dar juego. Los fusionistas están preparando un luminoso informe para probar, que si para diputados son mejores los hijos del país, para senadores reúnen sobre éstos grandes ventajas los forasteros y especialmente los Casuzos y Molls que no han visitado nunca esta provincia.

Los comentaristas de los artículos 9.º y 130 de la ley electoral, están encargados de este trabajo.

En Mahon ocurrieron ciertas peripecias en el acto de constitucion de las mesas electorales, por la Comisión inspectora del censo, que dieron lugar á una protesta del Juez presidente contra el acuerdo unánime de la comisión.

Los de la camarilla se prometen anular la eleccion por vicios en la designación de los interventores.

Para Mahon una ley y otra para Mallorca.

Justicia fusionista.

El Sr. Gobernador, del que se dijo estaba cruzado de brazos en las elecciones á Cortes, parece los ha abierto para la de Senadores, y sino que lo digan los Alcaldes que son llamados por aquella autoridad, suponemos con el objeto de que se enteren que para ser Senador es preferible á la provincia se llamen Moll ó Casuzo que Masanet ó Feliu.

Los apellidos á lo menos son más campanudos.

La camarilla tendrá ahora ocasion de demostrar su patriotismo, pues que es indudable que disponen de las influencias oficiales de los pueblos que apenas conoce el Sr. Gobernador.

Leemos en «El Palmesano» del 13:

No podemos menos de agradecer á nuestro colega «Las Noticias», las simpatías que demuestra por nuestro candidato para senador D. Jacinto Feliu y Ferrá, como tambien, la recomendación que hace á sus amigos de la expresada candidatura.

Conformes en un todo con las apreciaciones de nuestro colega consignadas en el primer suelto editorial

de su número de ayer, tenemos un especial gusto en reproducirlo en nuestras columnas, y una satisfacción en poder consignar que á su vez merece nuestras simpatías el dignísimo candidato del partido conservador D. Juan Masanet y Ochando y el adicto al Gobierno D. Gregorio de Ayneto, cuyas candidaturas han sido muy bien recibidas por nuestros paisanos.

Por esta circunstancia, y por las condiciones personales que adornan á los dos mencionados hombres públicos, nos permitimos recomendarlos á los electores de esta provincia, convencidos de que ellos y nuestro estimadísimo director D. Jacinto Felia y Ferrá, habían de representar dignamente á la provincia en la Alta Cámara.

Dice así el suelto de «Las Noticias» á que hacemos referencia:

«Verificado ya el escrutinio para la elección de Diputados á Cortes, el próximo domingo es el día señalado para el nombramiento de compromisarios cuyos votos han de designar luego á las personas que tengan que representarnos en el seno del Senado. No obstante la proximidad del día y de que los partidos de oposición han dado á la publicidad el nombre de sus respectivos candidatos reina el más absoluto silencio respecto de las personas que indicará el Gobierno para tan honrosos cargos. El silencio de los ministeriales y de su órgano en la prensa local sobre tan importante asunto nos haría concebir las más gratas esperanzas de que el gobierno observaría verdadera imparcialidad, dejando á los compromisarios la libre elección de los Sres. Senadores, si no hubiesen llegado hasta nosotros noticias, murmuraciones tal vez, de que algo, y aun algo más que algo se está llevando á cabo con los alcaldes de los pueblos, que destruye las hermosas ilusiones que pudieramos formarnos acerca de este asunto, y demuestra por otra parte los quilates que en este país va á alcanzar la llamada sinceridad.

Hora es ya de que las personas autorizadas digan al país quienes son los indicados por el Gobierno para representarnos en la Cámara, so pena de que se guarde la conveniente reserva para imponer como por sorpresa la candidatura oficial de senadores, cosa que es asunto de murmuraciones de corrillo, y que «El Balaer» no cuida de desmentir.

Conociendo la antipatía del país para todo candidato que en el tecnicismo de la política se llama *cunero*, por más que le recomienden sus méritos ó condiciones personales, se nos figura que si al buen callar llaman Sancho, *Cuneros* tendrán por apellido los Sanchos que nos proporcione el Gobierno, y difícil y aflictiva la situación de nuestro colega «El Balaer» que despues de haber librado tan hermosa campaña en favor de candidatos mallorquines tendría que defender candidaturas de personas desconocidas para nosotros y mucho más desconocedoras de las necesidades de esta provincia.

Por nuestra parte hemos designado como candidato á Senador á nuestro estimado y respetable amigo don Juan Masanet y Ochando, quien ha llevado ya otras veces esa alta representación y cuyo arraigo en el país sería oficioso encarecer. El partido izquierdista presenta al dignísimo Director de su órgano en la prensa D. Jacinto Felia y Ferrá, y se nos dice que como adicto al Gobierno, aunque no sabemos si contando con su apoyo, se presenta candidato el Excmo. Sr. D. Gregorio de Ayneto, cuyo nombre ha sido muy bien recibido entre nuestros conciudadanos. Esta candidatura es la que va logrando simpatías y la que nosotros recomendamos á nuestros amigos políticos, pues si bien los dos últimos citados señores no militan en nuestro partido gozan de numerosas simpatías personales, de cimentado arraigo, y el interés que han de inspirarles nuestra provincia sería ofensa para ellos el encarecerlo un solo punto.»

Se dice que hay en Palma quien, estando dispuesto á apoyar desesperadamente la elección de los Senadores *cuneros* (cuyos apellidos no sabemos todavía como se escriben) y

creyendo que le pertenecen por juro de heredad todas las cuestiones de influencia y gobierno que se van poniendo sobre el tapete, se halla dispuesto á asegurarse de la fidelidad de sus adeptos, marcando con una contraseña ó numerando las papeletas en la votación de Compromisarios que debe tener lugar el próximo domingo.

¿Por quién se habrá tomado á los mayores contribuyentes de nuestra culla é independiente capital?

¿Tal vez por desdichados barren-deros municipales continuados en una lista electoral para elección de Concejales?

¿Cuánta ceguera... y que rebajamiento de caracteres!

**En la noche de ayer tuvo** lugar en obsequio de D. Rafael Prieto la velada musical que teníamos anunciada, en casa de nuestro querido amigo don Juan J. Rodríguez. Asistieron á la reunión el señor Alcalde, con su apreciable familia y algunos amigos particulares de la casa. El sexteto dirigido por el profesor don Gerónimo Taltavull, ejecutó con admirable ajuste algunas piezas de música selecta y de composición del mismo Sr. Taltavull, mereciendo los aplausos de la concurrencia. El «Ave Maria» de Gounod fué repetida por la orquesta, y accediendo á las vivas instancias del auditorio la simpática Srta. D.<sup>a</sup> Nicolasa Pascual con su preciosa y bien educada voz, tomó parte en la pieza, cuyo spartito dijo con un sentimiento inimitable. Se sirvió un espléndido refresco durante la velada, la cual terminó á las doce de la noche.

**Leemos en «El Liberal»:**

¿Son revolucionarios?

¿Son fantasmas?

¿Son dinásticos?

¿Son lobos?

¿Dónde está el gobierno?

¿Dónde está el orden público?

¿Dónde está la pastora?

Aparte de los serios y auténticos informes recibidos por «El Liberal» de que en otro sitio damos cuenta— allá van los de «El Correo», diario ministerial, si los hay:

«...Hay de notable que ha vuelto á reproducirse anoche en Sierra-Morena, cerca de Vilches y en lo más fragoso de aquella cordillera, un incidente análogo al de hace un mes ó mes y medio, cuando, según unos, los tiros eran contra lobos y según otros, tenían otra intención.

Por separado van los telegramas, y nuestros lectores descifrarán, si pueden, el logogrifo. Por de pronto ahora, por versiones de los empleados del ferrocarril, que completan las referencias telegráficas, los tiros disparados desde lo alto de la montaña y á favor de las sombras de la noche, iban contra los soldados, uno de los cuales parece ha salido herido, y por tanto, creemos sean malhechores los causantes; ó alarmistas que han tomado este criminal entretenimiento. Lo positivo á todo esto, es que el gobierno no tiene noticia de partida alguna.»

¡Ya!

El gobierno se hace el desentendido; y sin embargo...

¿En qué se diferencia el gobierno de la música de Wagner?

En que lo entendemos todos.

Un detalle, entre cien, de los sucesos de ayer domingo de Paston:

«Segun noticias oficiales, se ha alterado el orden público en Luarca (Oviedo). El gobernador dió órdenes al juez para que proceda sin levantar mano contra los perturbadores.

También esta tarde han circulado rumores de haberse alterado el orden en Córdoba.»

¿Dónde está el gobierno?

¿Dónde está el orden público?

¿Dónde está la sinceridad electoral?

¿Dónde está la pastora?

Todo esto lo hemos dicho más arriba; pero nada hay más corriente en música que un *ritornello*.

Como si no nos supiéramos de memoria las maniobras todas de los gobiernos dinásticos, anteayer publicaba «The Times» de Londres, el siguiente telegrama expedido el día 9 en Madrid:

«En Lérida, Gerona y Valcarlos (Navarra), algunos conspiradores han tratado de perturbar el orden por la fuerza de las armas durante las elecciones; pero las precauciones tomadas por las autoridades civiles y militares han frustrado sus planes.

Nuevos esfuerzos de esta clase se ensayarán probablemente hasta la reunión de las Cortes, ó el alumbramiento de S. M. la reina regente; pero darán por resultado análogo fiasco.»

El sistema de fingir fiascos donde ni siquiera ha habido sospechas de conatos de intentonas, se pasa de rancio.

¡Ni en 1838!

No parece sino que ocupa la presidencia del Consejo de Ministros don Juan Grimaldi, arreglador famosísimo de *La pata de cabra* á la escena española.

Continuamos preguntando:

—¿Dónde está la pastora?

«El Amigo», periódico de Cartagena, nos da la siguiente noticia:

«Anoche se dijo que habia sido herido un paisano en la falda del castillo de Galeras, á consecuencia de varios disparos que se le hicieron desde la avanzada de dicha fortaleza. Por más que hemos hecho no hemos podido comprobar su certeza, aun cuando en calles y cafés se comentaba por diferentes personas que todos hablaban por referencia de no sabemos quien.»

Como se vé, vivimos en plena comedia de magia.

Lo sentimos por los primeros actores—y actrices,—de la compañía.

El día menos pensado desaparecen por escotillon.

Sigue la materia tratada en el capítulo anterior.

Dice «La Paz», de Murcia, que anteayer corrieron en aquella capital muy distintas y alarmantes versiones, que, por lo extrañas se ponian en duda, y las que no se confirmaron. Lo único que hubo de cierto fué la reconcentración de la Guardia civil, destinando parte de esta á la vía férrea.

Nosotros, despues de lavarnos las manos, insistimos en preguntar:

—¿Dónde está la pastora?

Salidas de pié de... ministerial:

«Se conoce que á «El Liberal» no hace juego que sea el Sr. Martos presidente del futuro Congreso, porque hoy publica un artículo aconsejando á los diputados de la mayoría que no lo voten.

Como tratar de este asunto creemos sea prematuro, por ahora, nos limitamos á dar cuenta del artículo de «El Liberal».

La mejor manera de dar cuenta de nuestros artículos, consiste en reproducirlos.

Pero esto no se usa.

Como tampoco se usa el tener memoria; y por lo tanto, el recordar que allá en 1873, D. Cristino Martos fué presidente de unas Cortes monárquicas que votaron la República Española.

¿Quién no está aquí curado de espanto?

¿Quién no está aquí curado de monarquismo.

¿Quién no está aquí curado de la jettatura de ciertos hombres públicos?

A los españoles, no nos hacen daño esas cosas...

A los extranjeros y á las extranjeras, sí.

**BOLSA DE MADRID**

16 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. . . 58-500  
4 por 100 amortizable . . . 75-500  
Billetes Hipotecarios de Cuba. 88-800

**BOLSA DE BARCELONA**

16 de Abril, 6-25 t.

4 por 100 interior. . . 58-450  
4 por 100 exterior. . . 58-405  
4 por 100 amortizable. . . 75-750  
Billetes hipotecarios de Cuba. 88-750  
Banco Hispano Colonial. . . 44-500  
Crédito Mercantil. . . 41-750  
Banco de Cataluña . . . 17-000  
Acciones ferrocarril Francia. 36-250  
Id. Norte . . . 73-750  
Id. Orense. . . 14-500

Obligaciones Francia. . . 60-120  
Id. Orense. . . 59-370  
Id. Almansa. . . 53-500  
Id. Norte. . . 68-750

**NOTICIAS FINANCIERAS**

**Ferrocarril de Francia**—Anuncia que el día 11 del actual se abrió el pago del dividendo á ocho pesetas por acción acordadas repartir como beneficio de 1885.

**Banco de Cataluña.**—La Junta de Gobierno ha resuelto entregar 25 pesetas por acción en cuenta de las 50 que se acordó devolver en concepto de reducción de capital. Desde el 19 del actual se admitirá al electo la presentación de títulos.

**Sociedad catalana para el alumbrado por gas.**—Convoca á los accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 28 del corriente mes.

**Anuncios preferentes**

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitán de este Puerto.**

Hago saber: Que dispuesto por Real orden 10 del corriente, se publiquen las vacantes de Peritos Arquadores y Suplentes con el fin de que los que se consideren aptos para cubrir las presenten sus solicitudes dirigidas al Excelentísimo Sr. Capitán General de Marina del Departamento de Cartagena, para los exámenes que han de tener lugar en dicho Departamento el día 1.º de Mayo próximo, y existiendo en esta Provincia vacantes la de Perito Arquador por fallecimiento del que la desempeñaba, y la de Suplente; me apresuro á hacerlo público por medio de la prensa local, al objeto de que presenten sus solicitudes en esta Comandancia dirigidas á dicha superior autoridad hasta el día 20 del actual los que se consideren aptos y deseen cubrir las.

Mahon 16 de Abril 1886.—Juan Cardona y Netto.

**El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.**

Hago saber: Que el anuncio publicado por esta Dependencia el día 8 del actual para la venta por medio de convocatoria de proposiciones libres de los cartuchos metálicos que existen inútiles en los Parques de Artillería de la Península é Islas Baleares, debe considerarse rectificado en el sentido de que en la Maestranza de Sevilla no se verificará el acto por no haber existencias cuya rectificación se hace de orden superior para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha convocatoria que se verificará el día 25 de Mayo próximo á la hora y en los mismos ya anunciados términos.

Mahon 16 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

**Traje de centurion**

Hay uno para alquilar. Panadería de Sintes plaza del Retiro.

**Crónica marítima.**

Buques despachados

Día 17

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 17, 10-45 m.

Se ha resuelto que el mensaje régio lo leerá el Sr. Sagasta en las Cortes.

Francia ha ordenado la internación de los emigrados españoles.

El cólera aumenta en Italia.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

J. SINTES MERCADAL

CASTILLO, 2, MAHON

Se acaban de recibir una elegante coleccion de lavabos, perchas de alta novedad y silleria moderna de Viena. Hay además en Almacen un gran surtido de reclinatorios, camas, mesas de centro, mesas de noche, sofás, balancines, etc.

Precios equitativos.—2, Castillo, 2.

Ayuntamiento de Mahon.  
Elecciones

Debiendo elegir este Ayuntamiento en union de los contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas, tres compromisarios para Senadores, con arreglo a las prescripciones de la Ley de 8 de Febrero de 1877, se les convoca a todos para que concurren a las Casas Consistoriales el domingo dia 18 del actual a las diez de su mañana para los fines ya espresados.  
Mahon 10 Abril 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldia de Mahon

El dia 19 del corriente deberá reunirse a las doce de su mañana en las Casas Consistoriales la Junta municipal, para aprobar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento correspondiente al año económico de 1886-87.

Sino se reuniesen bastantes vocales para celebrar sesion, queda desde luego convocada otra nueva para el 27 del corriente, en cuyo dia se tomará acuerdo, sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la Ley municipal.

Mahon 14 de Abril 1886.—Sebastian Vinent.

Contribuciones

Se recuerda a los contribuyentes al impuesto territorial de este Distrito, que el dia veinte del actual espira el plazo de esposicion al público en la Secretaria de este Ayuntamiento el apéndice al amillaramiento para 1886-87, a fin de que puedan enterarse de las variaciones introducidas en su riqueza amillada de resultados de las traslaciones de dominio y demás operaciones practicadas y entablar las reclamaciones de agravio que crean pertinentes a su derecho.

Mahon 14 Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Cédulas personales

La expedicion de las cédulas sin recargo, queda prorogada hasta el dia primero de Mayo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que no se hubiesen provisto todavía del citado documento.

Mahon 16 Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Suscripcion pública

de 16.000 Obligaciones de los ferrocarriles del Norte de España y especiales de la línea de Segovia á Medina del Campo

DE 500 PESETAS O FRANCOs CADA UNA

cuyo interés y amortizacion están garantidos por la Compañia de los Caminos de hierro del Norte de España

Interés anual quince pesetas ó francos, pagaderos en Madrid, Barcelona y Paris

Amortizacion al precio de quinientas pesetas ó francos en noventa y cinco años, por sorteos anuales que se verificarán el 1.º de Enero de cada año, pagándose su importe en Madrid, Barcelona y Paris.

El primer cupon á vencer de pesetas ó francos 7'50 se pagará en

1.º de Julio de 1886

PRECIO DE SUSCRICION

50 pesetas al suscribirse en 30 de Abril de 1886.  
125 » en 15 de Mayo de 1886.  
138'50 » en 15 de Junio de 1886.

Total 313'50 pesetas.

La suscripcion tendrá lugar el viernes 30 de Abril, en las oficinas de

D. Evaristo Arnús.—Barcelona

y en casa de los corresponsales que en las provincias quedan autorizados para admitirlas.

Si los pedidos exceden de los 16,000 títulos, la adjudicacion se hará por prorateo entre los suscritores.

Los suscritores que lo prefieran, podrán obtener en el acto de la adjudicacion sus títulos completamente liberados, mediante el pago de 312 pesetas

A los suscritores que no opten por el pago total a la adjudicacion, se les entregarán recibos provisionales, en los que se consignará el pago de los dos plazos posteriores; advirtiéndose que toda demora en estos pagos devenga un interés a razon de 6 por 100 anual, á contar desde el dia fijado para cada pago.

Los títulos correspondientes á los suscritores morosos podrán declararse caducados á los quince dias de vencido el plazo señalado, pudiendo ser vendidos, sin más aviso, con intervencion de Corredor de Comercio y por cuenta y riesgo del suscriptor.

Estas obligaciones se cotizarán en las Bolsas de Barcelona y Paris.

Las personas que deseen suscribirse en esta ciudad pueden hacerlo en las oficinas del Banco de Mahon.

SASTRERIA

DE

FULGENCIO JUANICO

Rosario, 17

El jueves próximo se abrirá al público este nuevo establecimiento, en el cual se ofrece de antemano al público mahonés un esmerado servicio en la confeccion de trajes.

Se necesitan para el propio establecimiento aprendizes y costureras.

Administracion de Loterias

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Abril de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26,000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569,400 pesetas en 1,253 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prem.	Ptas.
1 . . . . . de . . . . .	80,000
1 . . . . . de . . . . .	40,000
1 . . . . . de . . . . .	20,000
2 . . . . . de 5,000 . . . . .	10,000
18 . . . . . de 2,500 . . . . .	45,000
1,028 . . . . . de 300 . . . . .	308,000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80,000 pesetas	29,700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40,000 . . . . .	29,700
2 id. de 2,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4,000
2 id. de 1,300 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	2,600

1,253 . . . . . 569,400

Mahon 18 de Abril de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Hojas de Servicio anuales

Véndense en la imprenta de Fabregues y Orfila, calle del Angel número 10, al precio de medio real una.

Listas de embarque  
Imprenta de EL LIBERAL

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34. Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

Para Mallorca

Saldrá estos dias el laud JOVEN JUANITO

Admite carga y pasajeros. Dirigirse Castillo, 85.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.